

Arroja desde un bosque
Segura la traición.

Ni el animal ni el hombre
A su enemigo miran,
Que entre la grama huye
Tan agui como vil.
Su ataque y su tamaño
Despreciable inspiran:
Mas ay que su veneno
La muerte da sutil.

Calumnia! tú lo mismo
Que el aspid traicionero,
Nos clavas por la espalda
Tu perfido puñal.
El agredido siente
La punta del acero,
Pero no ve en la sombra
Tu mano desleal.

Acaso te desprecia!
Y sigas su camino
Traquico, indiferente,
Confiado en su virtud.
Pero el veneno oculto
Fermenta vicioso,
Y a su honra, y a su dicha
Les abre el ataud!

1885

Declamé y volví con el pecho
El grito que ha lanzado el partido
La reputación del corazón del país, y las ideas
hacen su camino como el río famoso de Venezuela (1). Ellos se han sentido contrariados al
ver como el águila se ciente en las alturas. En
vano aparentan mirarla con desden, casi con
lastima; allá en el fondo de su conciencia la
voz del derecho y de la verdad retumba con
acento que lo domina todo, y no pudiendo al-
canzará con sus tíos, se imaginan óntentan
hacer creer que se ha perdido entre las nubes.
La verdad es que dominados por antiguos
agrávios y con el estrabismo moral que pro-
duce la pasión política, no han comprendido el
objeto ni el fin elevado y patriótico que entra-
na aquel notable documento—que en el momen-
to histórico de su aparición respondía a las
necesidades del país, y ofrecía rectamente
entendimiento y aplicación, firme y anchura base
para la reconstrucción social y honrosa puerta
para entrar a la vida del porvenir, dando la es-
paldada al pasado a todos los hombres bien in-
formados, sea cual fuera el partido en que an-
tes hayan militado.

Esa puerta es bastante alta para que todos
puedan entrar por ella con la frente erguida, y
no es culpa de los redactores del MANIFIESTO, si
la encuentran estrecha, los que se creen ago-
biados por algunos egoísmos y patíbulo, ó quieren
pasar con algún favor de contrabando, prohibi-
do por nuestros reglamentos sanitarios.

La experiencia diaria nos enseña como se
trata en política a los mas francos y leales, a
los que en realidad anteponen a su propio inte-
rés el general, á los que se presentan a pecho
descubierto, y desde el primer momento sin
dudas, sin vacilaciones, cuando sino rugen ante
la tormenta, esta todavía encapotado el cielo y
nubes sombrías se agolpan en el confín del ho-
rizonte; cuando no han pasado los días de peli-
gro y de prueba, cumplen con su deber de ciu-
dadanos, levantando en alto su bandera, como
lo han hecho los firmantes del manifiesto del
partido constitucional.

En lo que no atañe personalmente, séame
permitido consignar aquí por toda respuesta á
reproches de antiguos compañeros, suaves en la
forma, pero acerbos en el fondo—que en esta
ocasión procedi como siempre. Jamás ando por
encrucijadas, recovecos ni torcidas sendas; solo
ó acompañado, voy por el camino real a la cla-
ra luz del Sol, y proclamo mi creencia, á la vista
de todos, alta la frente, tranquila la conciencia,
resuelto á ir hasta donde mis fuerzas alcancen.
Buenas ó malas no oculto á nadie mis ideas y
aspiraciones, por lo mismo que en definitiva
procuro ajustar mis actos a la línea de conducta
que me imponen mis compromisos y el deber,
en la oportunidad y del modo que juzgo me
incumbe hacerlo.

En momentos graves, siendo Senador de la
República, amenazado el país por una revoluc-
ción próxima a estallar, encabezada por los
Generales Suarez y Carballedo (que fué en per-
sona á la casa de Gobierno á amenazar á los
miembros del Cuerpo Legislativo opuestos á la
candidatura de su colega, siendo valientemente
rechazado por el Presidente de la Asamblea
Nacional) en un artículo publicado en *La Tri-
buna* del 29 de Febrero de 1885, dije estas tex-
tuales palabras:

«Hemos cumplido con el penoso deber de
decir la verdad, tal como la comprendemos en
estos momentos solemnes, é inútil nos parece
agregar que cualquier que sea el ciudadano
que resulte electo en nuestro humilde concurso
no ha de fallarle, mientras marche por el sen-
dero de la ley.

Pero mientras el hecho no se consuma, mien-
tras haya posibilidad de sostener en el terreno
legal al candidato de nuestras simpatías, el
grano de arena de que podemos disponer, ha
de caer del lado de la balanza que responda
mejor a las aspiraciones que dejamos apunta-
das.

Cuando aceptamos un puesto, es sin compro-
misos ulteriores que engañen nuestro libre
albedrío, con el propósito de cumplir los de-
beres que el cargo impone de la mejor manera
que nos sea posible, según nuestro libre saber
y entender, y sin retroceder ante la necesidad
de hacer fuego, si es preciso, sobre amigos y
enemigos, en obsequio á los principios que
defendemos.

La asociación patriótica que se iniciaba por
actos decisivos, claros, intervinientes, debía
necesariamente tener las simpatías de los que
creen que si impulsan poderosamente á los par-
tidos personales las pasiones y los intereses,
no son menos eficaces para los de principios
las generosas ideas y los elevados propósitos.
«Así y solo así, sin capere el predominio
de esta ó de aquella fracción política, ó im-
pulsos de los gobiernos, ó de la acción lenta del
tiempo, se levantan por su solo esfuerzo, las
asociaciones inteligentes y patrióticas; é inspi-
rándose en la conciencia de sus derechos y de
sus deberes, indican los medios de llegar al
bien, trazan el camino, resueltamente se lanzan
á él, aunque no les faltan estorbos, amarguras
ni sacrificios en el tránsito, seguras del éxito
en definitiva si saben perseverar aun en medio
de la derrota y del infortunio, si saben conser-
varse fieles á los principios que proclaman, co-
mo que no hay, señores, en el mundo moral,
fuerza aislada que iguale á la que desarrolla el
gigantesco esfuerzo combinado de la asociación.

La libertad y el progreso en sus diversas fa-
ces son armónicos, y no se llega proficuamente
a la primera, no se disfrutan los beneficios que
nos brinda el segundo, sin que la carne se su-
jeta al espíritu, sin que la voluntad obedezca á
la razón, vale decir, sin avanzar en el progreso
moral y material, simultáneamente, esa libe-
tad tan codiciada, tan fácil de perder, como
difícil de conservar en su inviolable magestad.

—1873—

«Cuenta la tradición que el emperador
Constantino, marchando sobre Roma vió una
noche una cruz de fuego en el aire con esta in-
scripción: *In hoc signo vinces*, con esta insignia
vencerás, y que aquella aparición produjo tal
efecto en su ánimo, que abjuró la idolatría y
abrazó el cristianismo, sustituyendo en el labo-
ro romano al águila que antes lo decoraba, la
cruz misteriosa.

No de otro modo la generación que se levan-
ta, ante la visión de la Patria trasfigurada por
la independencia y libertad, sacando las viejas
creencias (de los viejos patriotas) sustituye lo-

(1) «Tiene Andrés Bello singular como el Tórculo
en Venezuela, cuyas aguas perdidas en su nacimiento,
corren ligadas por el río de la vida, hasta que des-
cansan, acrecentando el río, hasta las lavas desgran-
da el cubera de resaca que las detiene, salan con impetu
irresistible, y van esparciendo por lavas y quebradas los
recuadros crudos que el brío cesa que puede viscoso
en su seno.

A su paso, lujoso mar de vegetación colonial viste el
suelo entre arbores y árboles gigantes, tipos
calaveras, fúnebres y estabridas, fúnebres
hacia como por cascadas de las lavas del misterio
rio.—1877—

colores del colorido por el azul y blanco de
nuestra bandera, y proclama una nueva religión
en el arte, como nuestros padres, vencedores
en los campos de batalla, abrieron una nueva
senda en la política, proclamando la República,
que simboliza el progreso y la realidad, de los
allos dogmas del eraticismo, aunque des-
graciadamente cuando no la acompañan la ver-
dad y la justicia, sea un horrible sarcasmo y la
abominable de las tiranías.

Digamos de paso que el despotismo como la
anarquía son otras dos antipodas de las que
ya es tiempo de emanciparnos.

1844

(Continuado.)

Interior

Secretaría de la Diócesis

Montevideo, Julio 23 de 1880.

De orden de S. S. R. M. y R. M. se
hace saber a todos los S. R. S. Sa-
cerdotes de la Diócesis, que el día
17 de Agosto se dará principio en la
Santa Iglesia Catedral de Montevi-
deo, a los ejercicios espirituales del
Clero, los que se harán en la forma
de los años anteriores.

Nicolás Luque.
Secretario.

Comisión del Templo

AVISO

Teniendo en vista que el plazo concedido
para presentar las propuestas relativas á la con-
strucción del altar mayor de la iglesia parroquial
de esta ciudad es demasiado corto, se previene
a los interesados que dicho plazo queda proroga-
do hasta el 31 del corriente.

Payсандi, Julio 10 de 1880.

José E. Cortés, secretario.

Cultos

EN LA CATEDRAL

Todos los sábados á las 8 de la mañana, se can-
tan las Letanías de los Santos y la misa por las
necesidades de la Iglesia.

Los jueves á las 3 de la tarde se esplica la
Doctrina Cristiana á los niños y niñas.

PARRQUIA DE SAN FRANCISCO

Todos los jueves á las 8 1/2 de la mañana se
cantan las letanías de todos los Santos por las
necesidades de la Iglesia.

Los viernes al toque de oraciones se reza el *via crucis*.

Los sábados á las 8 1/2 de la mañana se cele-
bra la misa votiva de la Ema. Virgen y por la
noche se canta la Salve y letanias.

PARRQUIA DEL CORDON

Novena de San Vicente de Paul

El sábado 24 del corriente al toque de oracio-
nes comenzó la Novena de San Vicente de
Paul, con canto, pláticas y bendición.

Hermanidad de Nuestra Señora del Carmen

El viernes próximo 30 del corriente se cele-
brará á las 9 de la mañana el funeral por el
finado de la Hermanidad.

El domingo 1.º de Agosto la comunión gene-
ral de la Congregación del Corazón de Jesús será
a las siete y media.

En los días festivos las misas de hora, duran
hasta las 12.

Todos los lunes á las 8 de la mañana se can-
tarán los rezos de costumbre por los fieles difun-
tos.

Todos los miércoles á las 4 de la tarde se ex-
plica la doctrina cristiana á las niñas y los jó-
ves á la misma hora á los niños, pudiendo asistir
los adultos.

Todos los sábados por la mañana á las 8 se
cantarán las letanías mayores por las necesidades
de la Iglesia. Por la tarde Salve y letanias can-
tadas.

Todos los días al toque de oraciones se rezará
al santo rosario con lectura espiritual.

PARRQUIA DE SAN AGUSTIN (Union)

Todos los sábados á las 7 de la mañana se can-
tan las letanías de todos los Santos por las nece-
sidades de la Iglesia.

NOTA.—El Cura se ofrece á llevar la Comu-
nion á los enfermos impedidos de asistir á la
Iglesia, para lo cual bastará un simple aviso.

EN LA IGARIDA

El sábado 24 del corriente mes de Julio em-
pezó al toque de oraciones la novena solemne
en honor de Nuestra Señora del Carmen, con Ex-
posición del Santísimo Sacramento todas las no-
ches, terminándose con los rezos cantados por
las Señoras devotas.

Se espera de todas las personas que pertenecen
á la devoción del Carmen la asistencia.

Todos los domingos y días de fiesta la Con-
gregación de Nuestra Señora del Huerto, canta á
las 9 1/2 de la mañana los oficios de la Santísima
Virgen, y á las 10 se dice la Santa Misa.

CAPILLA DE LOS PP. CAPUCHINOS (Cordon)

Todos los martes se rezará una devoción espe-
cial y se aplicará una misa por todos los bienhe-
chores y devotos de San Antonio, á las 7 1/2 de
la mañana.

Todos los domingos y días de fiesta habrá co-
rona, sermón y bendición con el Santísimo Sa-
cramento á las 3 1/2 de la tarde.

Viernes, 30 del corriente, comenzará un Triduo
de preparación a la Fiesta de Nuestra Sra. de los
Ángeles, con pláticas, letanias cantadas y bendi-
ción con el Santísimo Sacramento, á las 4 de la
tarde.

Domingo 1.º de Agosto: solemne apertura de
la Indulgencia de la Porciúncula con procesion y
canto del *Miserere*, a las 2 de la tarde. Desde es-
ta hora hasta la puesta del sol del día siguiente,
todos los fieles que confesados y comunicados vi-
sitaren esta Capilla, ganarán Indulgencia plena
y tanta y cada una de las veces que repitieren
la visita, rezando por la intención del Sumo
Pontífice, á las 4 de la tarde habrá tambien plá-
tica y vísperas cantadas.

Lunes, 2.ª de Nra. Sra. de los Angeles
habrá Comunion general para los Hermanos de la
Tercera orden á las 7 1/2 de la mañana. Misa
solemne con pánegrico y patencia de la divina
Majestad; á las 10 Corona, *Te Deum*, bendición
con el Santísimo Sacramento y adoración de la
Reliquia de la Santísima Virgen á las 4 1/2 de la
tarde.

Viernes, 6 de Agosto, habrá Misa, plática y
Comunion para los Asociados á la pia unión del
sagrado Corazón de Jesús á las 7 1/2 de la ma-
ñana.

Todos los Domingos y días de fiesta habrá
corona, sermón y bendición con el Santísimo Sa-
cramento á las 3 1/2 de la tarde.

Todos los Martes se rezará una devoción espe-
cial y se aplicará una misa por todos los bienhe-
chores y devotos de San Antonio, á las 7 1/2 de
la mañana.

Todos los Domingos y días de fiesta habrá co-
rona, sermón y bendición con el Santísimo Sa-
cramento á las 3 1/2 de la tarde.

Todos los Martes se rezará una devoción espe-
cial y se aplicará una misa por todos los bienhe-
chores y devotos de San Antonio, á las 7 1/2 de
la mañana.

Todos los Domingos y días de fiesta habrá co-
rona, sermón y bendición con el Santísimo Sa-
cramento á las 3 1/2 de la tarde.

Todos los Martes se rezará una devoción espe-
cial y se aplicará una misa por todos los bienhe-
chores y devotos de San Antonio, á las 7 1/2 de
la mañana.

Todos los Domingos y días de fiesta habrá co-
rona, sermón y bendición con el Santísimo Sa-
cramento á las 3 1/2 de la tarde.

Todos los Martes se rezará una devoción espe-
cial y se aplicará una misa por todos los bienhe-
chores y devotos de San Antonio, á las 7 1/2 de
la mañana.

Todos los Domingos y días de fiesta habrá co-
rona, sermón y bendición con el Santísimo Sa-
cramento á las 3 1/2 de la tarde.

Todos los Martes se rezará una devoción espe-
cial y se aplicará una misa por todos los bienhe-
chores y devotos de San Antonio, á las 7 1/2 de
la mañana.

Todos los Domingos y días de fiesta habrá co-
rona, sermón y bendición con el Santísimo Sa-
cramento á las 3 1/2 de la tarde.

Todos los Martes se rezará una devoción espe-
cial y se aplicará una misa por todos los bienhe-
chores y devotos de San Antonio, á las 7 1/2 de
la mañana.

Todos los Domingos y días de fiesta habrá co-
rona, sermón y bendición con el Santísimo Sa-
cramento á las 3 1/2 de la tarde.

Todos los Martes se rezará una devoción espe-
cial y se aplicará una misa por todos los bienhe-
chores y devotos de San Antonio, á las 7 1/2 de
la mañana.

Todos los Domingos y días de fiesta habrá co-
rona, sermón y bendición con el Santísimo Sa-
cramento á las 3 1/2 de la tarde.

Remitido

Instrucción Pública

El Maestro, este instructivo periódico semanal,
ha de ser de las letras unguíferas, dirigido por
el mas hábil de los hombres, sea la transformada
en un verdadero volcán. Vencer á morir es su le-
ma en la lucha dominadora y gigantesca que se
propone sostener contra las pretensiones absurdas
del partido clerical. Recuerda que *El Maestro* fué
el primero en combatir el Colegio Pío y los pri-
vilegios del Liceo Universitario; el primero en
combatir el monopolio de la enseñanza religiosa,
y dice que «no puede, ni debe, ni quiere, ser el
último en combatir el proyecto sancionado por
una Cámara, en su gran mayoría clerical».

Habla de Jesuitas, de negras explotaciones, de
fanatismo y otras cosas que no vienen al caso.
Cualquiera diría que se trata de establecer la
inquisición. No tanto, *Maestro*, no tanto.

Si el *Maestro* sabe de donde viene y á donde
va el partido á que alude, nosotros sabemos
perfectamente tambien cuales son las nubes que
animan al *Maestro* al emprender de nuevo su
terrible propaganda. Haría mal en no sostener á
la actual Dirección Sería la más negra de las in-
gratitudes. Ve escápolase la presa por momen-
tos y se por esto que vomita fuego y veneno por
todos sus poros periodísticos. Presume, y con ra-
zón, que si el pueblo derriba, por medió de su
representación a este poder llamado D. de I. P.
ya no le será fácil al *Maestro* adquirir carta de
ciudadanía y entrar en ciertas comunicaciones
que vale más no mentarlo. No habla de monopo-
lios el *Maestro* ó quien lo dirige, porque bien sa-
bemos como afecta es á ellos, por más que los
combata rudamente en apariencia. A él los mo-
nopolios que no le gustan son los clericales, pero
los laicos, sí, y muchísimo más si lo permiten
entrar en la colada.

Dice que la Cámara parece llevar en sus entra-
ñas el germen del jesuitismo y que su conciencia
sobrana y vive una muerte.

Acá es cuestión de aplicar el *forceps* de la
popularidad y de su valor á los dolores presentes,
para que al fin dé a luz una república viable, re-
busta y duradera.

Por lo cual, el muy Galopin, acabó proponien-
do a los electores que no votasen por él, Galo-
pin, sino por el ilustre Triquet, que ahora arras-
tra el grillete en el presidio de Numea, de modo
que Galopin que tenía ya como concejal a un am-
parado, (Humbert), va a tener ahora un pre-
sidente auténtico, mientras llega el día en que tan-
bien lo indulten que pronto lo indultarán.

Otro incidente que demuestra los humos que
gastan aquí los anti-clericales es el que ocurrió
ayer en la sesión del ayuntamiento de esta Vi-
lla.

Uno de los concejales se levantó á denunciar
un hecho que él llama escandaloso. Hay en París
un escrito clerofóbico de gran fama entre los li-
brales de la escasa amarga, que escribe un ar-
tículo infame por día, casi siempre en contra de la
Religion ó del clero. El tal se llama Francisco
Jarecy, ha sido condenado varias veces por inju-
ria y calumnia, y ha dado más de un mal rato á
pobres curas y humildes religiosos.

Pues este redactor del XIX Siglo, implesible
y virulento adversario del catolicismo, de la en-
señanza religiosa, de las romerías y de los mila-
jes, tiene una hermana nuestra de escuela en
París. Por ser su hermana goza naturalmente
de toda la protección de nuestro desercido ayun-
tamiento.

«Mas he aquí, que el día de Corpus fué sorpren-
dida...», ¿dónde dirá que vivió? En la Iglesia
del Sagrado Corazón de Montmartre, acompaña-
da de una porción de niñas, á quienes hablan
de la comunión. ¿Habrán pensado!

Y, lo que dicen los tolerantes librepensado-
res, ¿cómo! la hermana del mejor y más casti-
co de nuestros difamadores se permite hacer coro
con los difamados! ¿En qué piensa el hombre
que después de tantos años ha convertido ni siquie-
ra á su hermana? ¿Que podemos esperar de la en-
señanza seglar y anti-religiosa, cuando hasta las
maestras liberales de sangre se nos clericalizan?

Los clamores de la gente anti-clerical son tan
unánimes, que parece que Jarecy ha tenido un
disgusto de familia.

Ha sido presentado en el Senado por Mr. Du-
fau el proyecto de ley sobre las asociaciones
religiosas. Este proyecto viene a ser según los
que lo conocen, el más ni menos que el reverso
de los decretos de 29 de Marzo, pues tiende á
conceder á dichas asociaciones la existencia legal.

Solo desearia que todos lo conociesen como yo.
Cierro.

Exterior

Francia

¿Qué ironía la de los hechos, ó qué lección la
de la Providencia!

Porque es imposible sea casual la coincidencia
de la expulsión de las Ordenes religiosas con la
amnistía de los bandidos é incendiarios de la
Comuna!

¿Cómo ha vuelto á resucitar en estos momentos
la idea de la amnistía general? ¿Quién ha influ-
ido para hacer aceptar en pocas horas á este des-
dichado gobierno, lo que durante tantos meses
había rechazado?

Nadie lo sabe. Dice que el nuevo ministro
de Interior se quiere hacer la cuestión de la
sena del gabinete; pero por otra parte, si Gam-
betta no hubiera lechado el peso de su omnípo-
do influencia en favor de esta medida del per-
don y olvido, este incidente no hubiera decida-
do á presentar un proyecto de ley autorizando la
vuelta á la patria de todos los criminales de la
Comuna sin excepción.

¿Qué contraste tan elocuente! Al mismo tiempo
que el gobierno, obrando ilegalmente y por de-
cretos arbitrarios expulsa de sus casas á millones
de religiosos, la Casa de los ducados y blancos
como la nieve á los presidiarios de Numea, que
dentro de poco serán escalafonados en las aguas
de la laguna, recordando el limpiado cielo veneciano
con sus encajes de alabastro, pero tienen los sal-
teños la *barbetta* dulcemente impulsada sobre las
ondas del Saúz y Ceibal por el acompesado em-
puje de los remos; tienen las graciosas preser-
vas y los risueños paisajes... podemos creer,
tal vez que vogan hacia el Lido, cuando en ver-
dad irán hacia el cementerio ó cosa así.

Andiano en góndola, dirán y aprovecharnos los
días de Venecia que nos ofrecen las crecientes.

Ministros bolivianos.—Según datos que
tiene un colega argentino parece probable que
acompañarán al Presidente de Bolivia en su go-
bierno, dos señores Obolitas, Gabrea y Baustina.

Propósito.—En Minas se siguen ha-
ciendo tanto ruido con el fin de procurar la solu-
ción del templo de esa villa desde tantos años
empezado. Parece que algunas personas impor-
tantes de esa localidad se hallan dispuestas á
hacer todos los esfuerzos posibles con el fin de
realizar este objeto.

Rectificación.—El contrasta de correos
en Minas en un diario de esa localidad, rectifica
la denuncia de que nos hicimos eco ayer, dicen-
do que todos sus empleados están pagos hasta el
mes de Junio.

Discurso á la Caridad.—El periódico
que ve la luz pública en Buenos Aires intitula-
do *El Gallego* aboga en favor de la desgracia que
azota en estos momentos á la Provincia de Ga-
licia exhortando a sus compatriotas á uno de
los mas sagrados deberes, la caridad.

Hé aquí las líneas que escribe con ese moti-
vo: «La miseria que reina actualmente en nuestra
desdichada Galicia, preocupa los ánimos de todos.
Nacionales y Extranjeros, se hallan conmovidos
en vista de las terribles descripciones de la pen-
sión que se halla en el estado de la provincia.
Tiempo hace que tal calamidad se viene anun-
ciando, particularmente en este período, que
quiere indolentemente le impulsa, hasta cierto
punto, asumir una conducta mas latente en el
sentido de llegar los medios conducentes á
ampliar en parte las desventajas del hogar ga-
lego.

Nadie, nadie hasta ahora, ni esos periódicos
que hacen algún tiempo muestran tanto interés por
la región, han iniciado la mas leve idea sobre cu-
eston de tanta desgracia.

Según un colega de la tarde ayer ha llegado
una nueva remesa de presos de campaña.

Gaceta

Era de esperarse

El Correo de Buenos Aires ha dejado de hacer la imposición de porte
a los diarios de Montevideo.

Ignoramos el motivo de la suspensión.

A la verdad que era incomprensible lo que
pasaba en la capital viciosa, cuando aun nosotros
no hemos dado principio al cumplimiento del
Tratado Postal y ya allí se empezaban á hacer
efectivas sus condiciones.

Pleoramiento.—En su último número la *admiri-
dera* salta que muñir con el escalpo de la
crítica vicia de nuestros señores aparecidos en
números anteriores.

Después de desgarrar inhumanamente las en-
trañas de la patria (ni que fuera la patria del
partido de escuelas) se permite darnos algu-
nos consejos, muy capaces, según la expresión de
un viejo literato, de descorazonar á un domedro
el animal mas sufrido que se conoce (excepto
el burro).

Picaro colega; mas te valdrá dedicarte á co-
sas útiles que no hacer el papel de la vívora de
la fabula.

Ingóndola El Salto tiene el adriático en
sus calles.

Faltará Rialto, El Gran Canal, el Puente de los
Suspiros, la Piazza y la Piazzetta, El Campanello
el Leon de San Marcos, los mil palacio de mir-
ra, que cuando sea escalafonados en las aguas de
la laguna, recordando el limpiado cielo veneciano
con sus encajes de alabastro, pero tienen los sal-
teños la *barbetta* dulcemente impulsada sobre las
ondas del Saúz y Ceibal por el acompesado em-
puje de los remos; tienen las graciosas preser-
vas y los risueños paisajes... podemos creer,
tal vez que vogan hacia el Lido, cuando en ver-
dad irán hacia el cementerio ó cosa así.

Andiano en góndola, dirán y aprovecharnos los
días de Venecia que nos ofrecen las crecientes.

Ministros bolivianos.—Según datos que
tiene un colega argentino parece probable que
acompañarán al Presidente de Bolivia en su go-
bierno, dos señores Obolitas, Gabrea y Baustina.

Propósito.—En Minas se siguen ha-
ciendo tanto ruido con el fin de procurar la solu-
ción del templo de esa villa desde tantos años
empezado. Parece que algunas personas impor-
tantes de esa localidad se hallan dispuestas á

DIVERSIONES

Teatro Solis

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

EMPRESA DEL MAESTRO AVELINO AGUIRRE
Miércoles 28 de Julio
 14.ª función del segundo abono
 Dedicada al señor Ministro del Perú, en conmemoración de la independencia de la REPUBLICA PERUANA.
 1.º *Himno Peruano*, tocado a gran orquesta.
 2.º La zarzuela en tres actos titulada:

EL JURAMENTO

3.º La graciosa zarzuela en un acto, titulada:
DON POMPEYO EN CARNAVAL
 A las 8 en punto.

SKATING RINK

ESPLENDIDO SALON PARA PATINAR
 67—CALLE SOLIS—69

Todos los días de 6 1/2 a 10 de la noche. Domingos y días feriados de 2 hasta las 5 de la tarde, y de noche las horas de costumbre.
 Entrada general, 30.20. Alquiler de patines 0.30
 Boletos de abono mensual 3 pesos.
 NOTA.—En el mismo establecimiento se venden patines.

REMATES

Por Ricardo Sienra

IMPORTANTE REMATE

De un terreno y tres fincas situadas en la calle de los Treinta y Tres núm. 243 y 245

Al mejor postor

El domingo 1.º de Agosto a la una en punto de la tarde se venderá a la mayor oferta y al contado lo siguiente:
 Solar núm. 1.—Un solar compuesto de 10 varas de frente por 39.80 cts. Varas de fondo haciendo un área de 398.00 cts. vara.
 Solar núm. 2.—Una propiedad compuesta de 13.91 cts. varas de frente por 39.85 cts. varas de fondo, haciendo un área de 553.31 cts. vara. Esta propiedad produce 418 mensual.
 El comprador del solar núm. 1 tendrá que dejar 208 y el del núm. 2, 508 como seña.

Por Ricardo Sienra

El Domingo 28 del corriente

IMPORTANTE REMATE

En la
NUEVA GENOVA
 Sobre el camino del Buco. Importante posición de gran provecho.
 Con el tranvía a la puerta.
 Los baños de los Pósitos a cuatro pasos.
 El puerto de Tusón (proyectado) inmediato
 Venta de los últimos solares
 A LARGOS PLAZOS
 Condiciones de la venta.
 Los compradores pagarán 58 por la primera cuota y el resto en mensualidades de 26 reales.

ADVERTENCIA

La Empresa hace presente que si por cualquier circunstancia se viera el comprador en la imposibilidad de poder pagar una, dos, tres o cuatro mensualidades, no por eso perderá los derechos al terreno comprado, ni a las entregas que haya hecho a cuenta del mismo; y que por el contrario continuará usando con los señores compradores, las mismas condiciones que siempre; como pueden atestiguarlo infinidad de personas que encontrándose atrasadas no han podido cumplir con puntualidad.
 Horas de partida
 A la 1 1/2 en punto saldrán de la plaza Independencia, frente al hotel de Papini los wagones que conducirá gratis a las personas que deseen asistir.
 Por planes, boletos, etc., oírse al escritorio de «La Industria» calle Treinta y Tres número 100.

AVISOS GENERALES

Almoneda

Por mandato del Señor Juez L. de la Civil de 1.º turno Dr. Don Domingo González se vá a proceder a la venta en pública almoneda el día 31 del entrante de Agosto de los tres de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Ituzingó núm. 128 de, tres suertes de estancia situadas en el Departamento de Cerro-Largo, lindando por el Norte con una línea recta divisoria con campos de Don Mariano Pérez y con la cañada del Sauce, por el Este línea recta divisoria también con campos de Breches, por el Sur con la laguna del Negro y por el Oeste con la Cañada Grande. Estas suertes de campo están tasadas en la cantidad de 2,000 pesos cada una y se mandan vender en los autos que sigue Don Mariano Pérez con Tomás Berches. Los antecedentes quedan de manifiesto en la oficina donde podrá ocurrir los interesados y donde está determinada la suma que debe oblar el mejor postor en el acto de la venta.
 Montevideo, Julio 20 de 1880.
 Rodolfo Suñer,
 Escribano público.

CAMBIO DE MONEDAS Y PRESTAMOS

GOMEZ Y ARDITO

GIROS SOBRE BUENOS AIRES

PAPEL SELLADO

112—Calle 25 de Mayo—112

(ESQUINA ZABALA)

Marcelino Diaz y Garcia

Ha establecido su Escribana Pública calle de los Treinta y Tres esquina a la de Veneciano de Mayo.

COMPANIA

AGUAS CORRIENTES

147—SARANDI—147

Calle de goma negra de 3 hilos para resistir una presión de 80 libras.

De 1 1/2 pulgada \$ 0.80 metro

> 3/4 > > 0.80 >

> 1 > > 1.00 >

Montevideo, Diciembre 19 de 1879.

ALEJANDRO SIENRA

161—CAMARAS—161

Perfumeria extrafina de Pinaud, Legrand, Lubin, Piver etc., etc. Polvos de Oriza. Té, Yerba paraguayana y artículos de Sinauer.

Generos blancos
 Cristales, maselinas.
 Precios módicos.
 d. 27 y 1 mes.

DOCTOR SPANO

Especialista en las enfermedades de la vista

CONSULTAS DE 12 A 3

Calle Iticuy, 57

N. 164 perm.

ALQUILERES

En el escritorio de J. C. Marquaz se presta dinero desde 200 \$ con la garantía de los alquileres sin necesidad de hipotecar la propiedad.

141—ZABALA—141

DENTISTA

266—CALLE DEL SARANDI—266

(Entre las plazas Martín e Independencia)

A pagar al contado ó mensualmente y con plazos hasta de un año

Antonio Carvallo, dentista-dentista, aprobado en España, Lisboa, Molino, París, Chile, Bolivia y Montevideo, con diez diplomas, veintidós certificaciones y catorce años de práctica en Europa y América, hace todo trabajo del arte, con una perfección sin rival en todo el mundo. Los módicos precios de las dentaduras, ya sean montadas en oro ó en caucho, con ó sin extraer raíces, son desde 3 hasta 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, y 40 pesos.
 Tapa los dientes y muelas carcaídas, con oro, plata y pasta blanca de color de los dientes, desde 50 cents. hasta 1, 2 y 3 pes. y los limpija, dejándolos blancos como en su primitivo estado. Extracción de muelas, dientes y raíces, en su casa 50 cents., y a domicilio, 2 pesos.
 ¡Importante!
 A. todo interesado a dentaduras, se le hará una provisión, en la que puede ver por propia inspección la naturaleza, hermosura, precisión, comodidad y precio, al que conviene ó no mandar hacerla permanente. Esta prueba es gratis y lleva todos los deseos de mis clientes. Se componen y perfeccionan por poco costo, precio y en el mismo día que las entreguen, dentaduras incomodas, rotas ó inútiles. Consultas gratis. Horas, de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Aviso Judicial

De mandato del Sr. Juez L. de la Civil doctor don Juan Zorrilla de San Martín, se hace saber la muerte intestada de D. Ignacio Silva, ciudadano por el presente, a todos los herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
 Montevideo, Junio 14 de 1880.
 Julio Sienra, Escribano Público.

Almoneda

Por disposición del Sr. Juez L. Departamental, Dr. Don Ernesto Frías, se hace saber al público que el día nueve del mes próximo de dos a tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, se procederá a vender en pública almoneda la propiedad sita en la calle del Y. N. 150 edificada en terreno de doscientos noventa y cinco metros cuadrados, y se halla situada en la suciedad de don José M. Delgado y para pago de un crédito que adeuda a don Luis Basigalupi tasada en la cantidad de cuatro mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos noventa cts. Se previene que no se admitirán las ofertas que no excedan de los trescientos pesos de tasación y que el mejor postor debe consignar en el acto de dársele la preferencia, la suma de ciento cincuenta pesos.
 Para más datos ocurrir a la oficina Actuarial.
 Montevideo 22 Junio de 1880.—N. Lengua,
 Escribano Público.

Juzgado Letrado de Paysandú

Por disposición del Sr. Juez L. Dr. D. Luis Vila, se hace saber al público que en los autos iniciados por D. Pedro Alvarez contra la sucesión del coronel D. Ambrosio Sandes, sobre división y liquidación de bienes sociales, se ha decretado con fecha de ayer interdicción general y absoluta sobre el campo social, cuya área es de dos suertes de estancia, y 402 cuerdas cuadradas, y se halla situada en este Departamento, lindando por el N. con el arroyo Valdez, por el E. con el arroyo Celestino, por el O. con el arroyo Gato, y por el S. con los arroyos Valdez y Celestino, haciendo extensiva esta interdicción al campo que la sucesión Sandes debe recibir por herencia paterna en la testamentaria Ruiz, cameros que igualmente se hallan situados en este Departamento en el distrito de Arroyo Grande.—Paysandú, Julio 14 de 1880.—José P. Evia, escribano público. h. 17. a.

GRAN ATENCION

A LAS CASAS PARTICULARES

AGENCIA FRANCESA DE CONCHAVOS
 Para todos pedidos—Cocineras, cocineros, mucamas, mucamos, nñeras, amas de leche y planchadoras francesas; todos con buenas recomendaciones.

26—CALLE DEL CERRITO—26

Juan C. Blanco y Sienra

PROCURADOR

ESTUDIO DEL DOCTOR SIENRA Y CARRANZA

Calle Misiones número 134

Academia Normal

226—MISIONES—226

ENTRE SARANDI Y BUENOS AIRES

Clases elementales y preparatorias; bachillerío y preparaciones de maestro y maestro de 1.º, 2.º y 3.º grado.—Idiomas y clase de adorno.
 Se admiten medio papulos y externos a precios módicos.
 Clases de noche para adultos.
 Mas detalles y programas, se proporcionan a cualquier hora, todos los días hábiles en la dirección.

Almoneda

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Ernesto Frías, se hace saber al público que el día dos del presente mes de dos a tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, se procederá a vender en pública almoneda una propiedad de D. Gerardo Noguera sita en la calle de Olimar núm. 10, edificada en un terreno de una extensión superficial de ciento ochenta y nueve metros setenta y tres centímetros y ara pago de un crédito que adeuda a D. Manuel Bastos, retezada en la suma de dos mil ciento diez y nueve pesos con centavos; se previene que no se admitirán las ofertas que excedan de las dos terceras partes de su retez y que el mejor postor debe consignar la suma de trescientos pesos. Para más datos ocurrir a la oficina Actuarial.
 Montevideo, Junio de 1880.
 Nicolás Lengua, Escribano Público.

JAVIER J. GURUCHAGA

PROCURADOR

Estudio del doctor Carvalho Lerena

218—MISIONES—218

329—QUEGUAY—326

N. 184—perm

CODIGO RURAL

Reformado de la República Oriental. Cuarta edición económica. A un peso el ejemplar en la Asociación Rural.
 Tomando cantidades mayores de 13 ejemplares hasta 25 se descuenta el 17 0/0 y de 25 para arriba al 20 0/0.

EL PROCURADOR

Teodoro Villegas Zúñiga

Tiene su despacho en el estudio del doctor VILLEGAS ZÚÑIGA, Cámaras número 45.

Fermin C. Yeregui

CONTADOR, LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PUBLICO

Se encarga de arreglo y reparto de testamentarias, contabilidad &c.

Zabala, 150 ó Rivera, 69

Enfermedades de los niños

DOCTOR DUCHENE

Antiguo médico del Asilo de Huérfanos.

CALLE SARANDI 470

Consultas de la una a las dos.

Federico Canfield

Colisionista y Procurador, calle 131.

BARATILLO

EUGENIO CAVIA

Se mudó de la calle Convention a la de Cerro núm. 100, al lado de la esquina de la de Rincon.

OFICINA CENTRAL

REGISTRO GENERAL DE MARCAS Y SEÑALES

Se previene al público que con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento-Ley de la sección 3.ª y 4.ª del Código Rural, queda establecida esta oficina en la calle del 25 de Mayo números 461 y 463.

Los individuos que necesiten marcas ó señales nuevas, de ganado mayor ó menor, pueden ocurrir a ella, solicitando que sean registradas con arreglo a lo dispuesto por el Reglamento-Ley ya citada.

Para las marcas de ganado mayor, encontrándose en la misma oficina los planos y registros auténticos de los nuevos sistemas Nin y Gonzalez, Mondes y Bienes patentados por la superioridad y únicos autorizados por ahora para el efecto.

Horas de oficina: de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Montevideo, Julio 14 de 1877.

Juan L. Blanco, director.

APÉNDICE II

A la Colección Legislativa de la República O. del Uruguay publicada por el doctor don Matías Alonso Criado, acaba de imprimirse y contiene todas las disposiciones dictadas en 1879.

Se halla en venta en la Imprenta Rural.

CASA ESPECIAL

Ricos Cigarros Habanos

En el almacén de Martínez y Ca., calle del Cerro número 162, frente a la lotería del señor Godol, se han recibido un surtido de las mejores Alamos, C. Upman, Morias, Centenario, y otras varias marcas y vitolas a tamaño, al gusto de cada uno, y en cajitas de 25 cigarros como para regalo, hay inmejorables.
 Prevenimos que son de la nueva cosecha, que como se sabido, la del año anterior no ha sido buena; precios módicos, como todos los artículos de este almacén.

ESPACIOSO ALMACEN

Esta para descomponer por término de contratos, el hermoso almacén situado en la calle del Rincon núm. 17 con salida a la calle de Zabala, que actualmente ocupa la casa del Sr. Rabe. Para alquilarlo ocurrase a la calle de Zabala núm. 150.
 S. p.

ATENCION

La fábrica de velas de cera, considerando la crisis que atraviesamos, el dueño del establecimiento, ofrece al público una rebaja en este ramo, y a la par un 25 p.3 menos en cajones fúnebres, luto y tapicería, calle del 18 de Julio núm. 266 y Queguay 222 y 224.

m.12-3m.

DOCTOR

V. STAJANO

Calle del Cerro, núm. 50, (altos, primer piso)

Consultas por las enfermedades de la garganta de 4 a 2 de la tarde. Curas del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 a 3 de la tarde.

perma.

LICEO UNIVERSITARIO

(UNIVERSIDAD I IBRE)

Director: Dr. MARIANO SOLER

ENSEÑANZA ELEMENTAL PREPARATORIA,

PROFESIONAL Y UNIVERSITARIA

Posee para el estudio de las Ciencias Naturales Gabinete de Física, Laboratorio Químico y Museo mineralógico-geológico.

143—CANELONES—143

GRASA LIBRE DE TODA MEZCLA

CALIDAD SUPERIOR Y GARANTIDA

Refinacion por medio del vapor



MARCA DE FÁBRICA

SISTEMA ESCLUSIVO DE FABRICACION

ENVASES APARENTES

Para el consumo local y la exportacion

Precios en proporcion a la cantidad

Edicto

Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. D. José L. Vila, en los autos testamentarios de D. Plácido de Lara, se cita a D. Tomás de Lara, residente en Canariás, del Miguel de Lara, D. Plácido y Dña. María del Pino, residentes en la Isla de Cuba, para que comparezcan ante este Juzgado por el ó por medio de apoderado a deducir las acciones que puedan corresponderle como legatarios del espresado D. Plácido de Lara, llamándose a la vez a los que como herederos ó acreedores, se consideren con derechos a sus bienes, para que dentro del término de 90 días comparezcan en los justificativos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
 Montevideo, Abril 15 de 1880.
 Benito Montalvo,
 Escribano Público.

MIGUEL GARBISO

MÉDICO OCULISTA

Recibe consultas de 12 a 2 de la tarde,

en su casa, Colón número 55, esquina a Piedras.

MUEBLERIA Y TAPICERIA

B. CAVIGLIA Y H. NO

260—BUENOS AIRES—262

CON LA EPOCA

Un 50 por ciento de rebaja
 Los señores B. Caviglia y Hno. ya tan acreditados por sus buenos artículos y módicos precios, los han rebajado un 50 p.3; venden por mayor y menor muebles de todas clases, damascos, reps, flecos y borlas de seda y de lana, goma de lea, crin vegetal, chapas de maderas y lanas de espedo.
 n.163-15p

HOTEL ESPAÑOL

SARANDI 399 Y BACACAY NS. 10 AL 20

JUAN BRASUN

Este hermoso establecimiento agraciado recientemente, es por la posición que ocupa, el primero en su clase en esta capital.

Tiene su entrada principal en la concurridísima calle del Sarandí; está situado entre las dos plazas Constitución e Independencia, dominando a ambas sus balcones, como también el espacio boulevard 18 de Julio hasta la estatua de la Libertad; hallándose a pocos pasos del Teatro Solis y de la nueva Casa de Gobierno.

La importante posición de este establecimiento facilita a las personas que tengan asuntos judiciales, muchísimas ventajas, por hallarse en la zona céntrica de la ciudad, como también a los comerciantes que vienen a surtirse.

Introducidos en él las mejoras del confort, puede ofrecer a su numerosa clientela, tanto a personas solas, como a familias, comodidades y esmerado servicio.

El tran que va a los renombrados baños de las playas Pocitos, Ramiriz y Aguada pasa por la puerta de este Hotel.

Precios económicos, al alcance de todas las fortunas.

Baños templados y ríos.

Se reciben pensionistas a precios convencionales.

Se manda comida a domicilio.

N. 146—perma.

TALLER

DE TAPICERIA

JULIO NARDINI

Se hace toda clase de composuras concernientes al ramo y se cortan fundas para muebles a precios módicos.

Todo con esmero, prontitud y tal baratar que desafía la competencia.

164—Calle Misiones—164

NUVAS

Máquinas de coser

A los que interesa comprar al por mayor máquinas de coser y útiles de todas clases. Han llegado de Europa y arreglado con varios fabricantes un contrato para el Rio de la Plata, ofreciendo mi casa para que pasen a enterarse de los precios y calidad. El comprador puede tomar en depósito ó despachados como le convenga. A mas de las máquinas de familia, hay un gran surtido de mano y para zapateros, mas adelantadas que ninguna de la que han venido; hay igualmente hilos y seda para zapateros, sastrés y familias. De todos los artículos de este ramo hay un gran surtido.

BARTOLOME CODINA

103—18 de Julio—103

COLEGIO DE LA VISITACION

DIRIGIDO POR LAS HERMANAS SALEASAS

EN MONTEVIDEO

PROSPECTO

El fin de este establecimiento es proporcionar a las señoritas una educación basada sobre la religión y moral.

Los ramos de enseñanza serán: Instrucción religiosa, lectura, escritura, curso completo de gramática y literatura, geografía y cosmografía, curso completo de aritmética, historia sagrada, profana, historia natural y mitología, los idiomas español, italiano y francés. Además se enseñará toda clase de labores familiares, como cortar, coser, composuras, mallas, bordados de laca, seda y oro, flores artificiales, etc. El idioma inglés, la música, el dibujo, son facultativos y de cuenta de los padres.

Para favorecer el desarrollo físico de las alumnas, habrá horas de recreación intercaladas con el estudio ó trabajo; el efecto posee el establecimiento grandes patios y jardín. Una Hermana estará especialmente encargada de todo lo concerniente a la salud de las educandas, y en caso de enfermedad, los padres serán luego prevenidos.

Los padres podrán visitar a las alumnas todos los domingos por una hora, desde las 9 1/2 de la mañana hasta las 11, ó por la tarde desde las 12 hasta las 5. Se tendrán las debidas consideraciones con los padres forasteros, ó que vivan en la campaña y que no puedan venir los días señalados.

Las alumnas podrán salir una vez al mes al río desearon los padres. En este caso la salida tendrá lugar en el último domingo de cada mes, desde las 7 de la mañana, hasta cerca de la oración. Las alumnas que se quedaren de noche en sus casas, perderán la salida del día siguiente.

CONDICIONES:

Se admiten las niñas de 7 a 12 años de edad; se hará alguna excepción por consideraciones particulares. Cada una tendrá su cama, su

